

PASO en Mendoza: así será el operativo para este domingo de elecciones

10/06/2023



Los mendocinos irán a las urnas este domingo 11, cuando se desarrollen las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (**PASO**), para elegir a los candidatos a gobernador, vicegobernador, intendentes y concejales de 11 departamentos y legisladores provinciales. En este sentido, el Gobierno provincial preparó un operativo que involucra a diversas reparticiones.

Para esa jornada se verán afectados 4.592 efectivos policiales distribuidos en 656 escuelas de toda la provincia. Cada recinto escolar contará con la presencia de 3 policías tanto en el turno mañana como en la tarde.

Las fuerzas oficiales comenzarán sus tareas a partir de las 15 horas del día sábado para custodiar el recibo de urnas y boletas a cada escena de la provincia. En tanto, una vez finalizado el escrutinio, el personal también acompañará a las unidades del correo Andreani, para el traslado de las mismas al local de la **Junta Electoral**, ubicado en San Martín y Alvear, de Godoy Cruz.

Desde el Ejecutivo **hicieron énfasis en que todos los efectivos policiales que no estén abocados a la contienda electoral estarán en servicio mediante patrullajes, prevención en las calles y barrios o atendiendo las guardias en las comisarías.**

Desde la dirección de **Registro Civil** **informaron que sus oficinas estarán abiertas de 8 a 18 horas en todos los departamentos.** Allí, los mendocinos podrán realizar diferentes trámites como: el retiro de DNI, pedido de certificados excusatorios o el de extravío de documentos personales o familiares. Para acceder a este último hay que ingresar al siguiente [link](#).

Desde Transporte se anunció que la frecuencia será como día domingo y que el boleto será gratuito para personas mayores de 16 años. Este beneficio se aplica para recorridos urbanos, media y larga distancia.

Y agregaron que, en el transporte urbano, los usuarios deberán presentar su DNI al chofer de la unidad que utilizaran y que a partir de las 18, deberán mostrar la constancia de voto. En el caso de media y larga distancia, los mendocinos deberán presentarse en la boletería de las empresas de colectivos con su documento de identidad y allí se les otorgará un pasaje de ida y vuelta para el lugar donde tenga que emitir el sufragio.

Fuente: El Sol